

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	EINSTEIN Nº 241	ROL S.I.I. Nº	3272-09
24	DE PROPIEDAD DE OSVALDO ORTEGA ZAMORANO		
25	RUT Nº 4.461.894-K	DOMICILIADO EN	AV. PERU Nº 1210 TORRE 2 DEPTO. 43
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 13.103	Nº	14.293 AÑO 2005
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 01307		
32	DE FECHA 01.06.06		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	131,97	M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	LUIS SANTIBAÑEZ IBARRA	RUT.: 6.085.171-9
36	CALCULISTA	LUIS SANTIBAÑEZ IBARRA	RUT.: 6.085.171-9
37	SUPERVISOR	LUIS SANTIBAÑEZ IBARRA	RUT.: 6.085.171-9
38	REVISOR INDEPENDIENTE		ROL.:
39	CONSTRUCTOR	LUIS SANTIBAÑEZ IBARRA	RUT.: 6.085.171-9
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT.:
41	Nota: - SE RECEPCIONA CONSTRUCCION DE FACHADA CONTINUA DE UN PISO		
	- SU DESTINO ES JARDIN INFANTIL CON CAPACIDAD DE ASISTENTES MAXIMOS POR JORNADA DE 30 ALUMNOS EN SU NIVEL EDUCACIONAL DE PREBASICA (SEREMI DE SALUD).		
	- SE CONSIDERA LOS ESTACIONAMIENTOS EXIGIDOS POR ORDENANZA EN LA PROPIEDAD UBICADA EN VICTOR CUCCUINI Nº 380 (CONTRATO DE ARRIENDO DEL 04.01.06).		
40.1			
42	PAGO DE DERECHOS \$ 15.896.-	ORDEN DE INGRESO 0530000	FECHA 01.06.06

RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NHC/RPD/gfm.150606

Alicia Farraquez A.